

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2041

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 12 de abril de 2007

Término del artículo 113: 23 de abril de 2007

SUMARIO: Programa Basta de Ruidos, llevado a cabo por la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos. Expresión de beneplácito. **Nemirovsci y Cantos.** (370-D.-2007.)

partamento de Investigación y Docencia de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos.

Osvaldo M. Nemirovsci. – José M. Cantos.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Nemirovsci y Cantos, por el que expresa beneplácito por la concreción del Programa Basta de Ruidos llevado a cabo por la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de los señores diputados Nemirovsci y Cantos, por el que expresa beneplácito por la concreción del Programa Basta de Ruidos llevado a cabo por la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos; ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Sala de la comisión, 27 de marzo de 2007.

Lucrecia Monti.

Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – María A. González. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Paula M. Bertol. – Nora A. Chiacchio. – Jorge Garrido Arceo. – Leonardo A. Gorbacz. – Amelia de los Milagros López. – Mirta Pérez. – Stella M. Peso. – Carmen Román. – Graciela Z. Rosso.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Programa Basta de Ruidos es un ciclo de charlas creado por el Instituto de Investigación y Docencia de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos, cuyo objetivo es concientizar a docentes y alumnos acerca de los efectos adversos que el ruido tiene en el proceso de aprendizaje. Algunos de los temas tratados en el programa son: Alto nivel de ruido en las clases, recreos y comedores; la relación señal-ruido a la que están expuestos los alumnos; la voz como herramienta de trabajo del docente y otros.

Osvaldo M. Nemirovsci. – José M. Cantos.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la concreción del Programa Basta de Ruidos, llevado a cabo por el De-